

MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Nº5 DEL CONCURSO DEL CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024, POR EL QUE SE AMPLIA LA CONCESIÓN DE ADAPTACIONES.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad y en el Decreto 54/2006, de 22 de junio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, por el que se regula el acceso de las personas con discapacidad a la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador del proceso selectivo ha analizado las adaptaciones de medios y tiempos solicitadas para la realización del primer ejercicio de los grupos de plazas número 43, 44, 45 y 46 y ha acordado lo siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	ADAPTACION	GRUPO DE PLAZAS
GARZA RODRÍGUEZ, PATRICIA	Concedida	43, 44 y 46
GRANADA NOVELLA, ALBA	Concedida	44, 45 y 46
HOLGADO BULLÓN, JOSÉ JUAN	Concedida	44

Los aspirantes deben presentarse ante la Comisión en el momento del llamamiento correspondiente y advertir al mismo, a fin de que se adopten las medidas necesarias para la aplicación de las adaptaciones.

Madrid, 17 de junio de 2025

LA PRESIDENTA,

Mar Jericó Gómez.

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7048-3871-7A6CG304EP4437	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	17/06/2025 12:14:27
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		